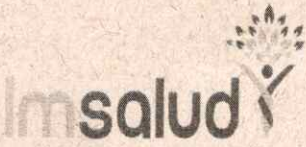
	GESTION DE CONTRATACIÓN	Código: CON-P-04-F-01 Versión: 02
	ACTA DE INICIO	Fecha: 06/05/2022

ACTA No: 001 DE 2023 INICIO

PROCESO No: SA23- 508
CONTRATO No: 993 de 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN: Tres (3) meses.
PLAZO DE VIGENCIA: Nueve (9) meses
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 13 de diciembre de 2023
CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL SALUD 23
OBJETO: MEJORAMIENTO DE LAS IPS PRIORIZADAS DE LA RED DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA ESE IMSALUD
VALOR: \$4.529.494.476

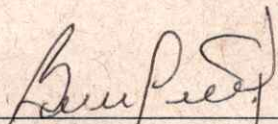
En San José de Cúcuta, a los 14 días del mes de septiembre de 2023, en las instalaciones de la ESE IMSALUD, se reunieron: BEATRIZ ELENA MIRANDA PINEDO, en su calidad de Subgerente Administrativa y Financiera Ad hoc de la **ESE IMSALUD**, delegatario de la capacidad contractual por virtud de la Resolución No: 461 del 31 de octubre de 2020, designada pro tempore, según Resolución No: 052 del 7 de febrero de 2023, en su condición de supervisor del contrato, y LILIANA PAOLA MENDOZA SARMIENTO, identificada con la CC 60.390.847, obrando en representación legal de la **UNION TEMPORAL SALUD 23, NIT: 901746753-8**, conformada por las empresas G & B Proyectos y Construcciones Company S.A.S. identificada con NIT. 900.202.029-5, Megaconcretos del Norte S.A.S., identificada con NIT. 901.385.816-3 y Constructora Gilli S.A.S. identificada con NIT. 901.304.579-6, conforme el certificado de conformación obrante en el expediente contractual, en calidad de contratista, y JESÚS EDGARDO VERGEL LOPEZ, identificado con C.C. 13.175.967 expedida en Ocaña, obrando en representación legal de la **UNION TEMPORAL INTERVENTORIA IPS CUCUTA 2023, NIT: 901746248-1**, en calidad de Interventor, para iniciar el **CONTRATO DE OBRA MEJORAMIENTO DE IPS PRIORIZADAS No: 993 DE 2023**, el cual se compromete el contratista a cumplir plenamente en las condiciones y términos estipulados.

Para tales fines, el Interventor certifica el cabal cumplimiento de los requisitos legales e institucionales exigidos.

	GESTION DE CONTRATACIÓN	Código: CON-P-04-F-01 Versión: 02
	ACTA DE INICIO	Fecha: 06/05/2022

En fe de lo anterior, se firma por quienes en ella intervinieron,

El contratante,

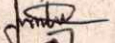


 BEATRIZ ELENA MIRANDA PINEDO
 SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO AD HOC

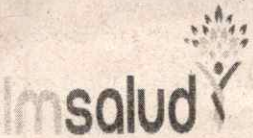
El contratista


 LILIANA PAOLA MENDOZA SARMIENTO
 UNION TEMPORAL SALUD 23

El Interventor,


 JESÚS EDGARDO VERGEL LOPEZ
 UNION TEMPORAL INTERVENTORIA IPS CUCUTA 2023

Revisó: Judith Magaly Carvajal C., Asesora Jurídica Externa 
 Proyectó: Carlos Arturo Gómez Rivera, Asesor Técnico Externo 

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-03 Versión: 03
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 25/01/2023

FECHA:	13-09-2023	LUGAR:	Sala de Juntas Gerencia
HORA INICIO:	5:00 pm	HORA FINALIZACIÓN:	5:35 pm 14-09-23
NOMBRE DE LA REUNIÓN:	VERIFICACIÓN REQUISITOS PARA INICIO DEL CONTRATO No: 993 de 2023.		
ACTA DE REUNIÓN NO.	002		

ORDEN DEL DÍA	
1.	Presentación del equipo de trabajo del contratista.
2.	Verificación de asistencia.
3.	Verificación de requisitos de ejecución.
4.	Verificación de requisitos para suscripción de acta de inicio de contrato de obra.
5.	Programación de entrega material de inmuebles - IPS.
6.	Proposiciones y varios.

SEGUIMIENTO A COMPROMISOS REUNIÓN ANTERIOR				
COMPROMISOS ANTERIORES	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN	CUMPLIÓ	
			SI	NO
N.A	N.A	N.A		

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
<p>Se deja constancia que siendo las 5:00 pm del día 13 de septiembre de 2023, se da inicio a la reunión, saludando a los presentes y dando lectura al orden del día.</p> <p>Sometido a consideración el orden del día propuesto, es aprobado y se procede a su desarrollo.</p> <p>1. Presentación del equipo de trabajo del contratista.</p> <p>No se presenta.</p> <p>2. Verificación de asistencia.</p> <p>Verificada la asistencia, se deja constancia que el contratista no asistió, razón por la cual el interventor se comunicó telefónicamente, aclarando que no alcanzaba a participar por cuanto estaba en la socialización de las IPS de Palmarito y Banco de Arena; por tanto, solicitó suspender la reunión y reanudarla mañana a las 4:00pm.</p> <p>Con fundamento en lo anterior, se SUSPENDE la reunión, siendo las 5:39 pm.</p>

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se deja constancia que siendo las 4:00 pm del día 14 de septiembre de 2023, se REANUDA la reunión.

MIEMBROS PERMANENTES:

1	BEATRIZ ELENA MIRANDA PINEDO	Subgerente Administrativa y Financiera ad hoc IMSALUD
2	LILIANA PAOLA MENDOZA SARMIENTO	UNION TEMPORAL SALUD 23
3	JESUS EDGARDO VERGEL LÓPEZ	UNION TEMPORAL INTERVENTORIA IPS CUCUTA 2023
4	CAMILA YAÑEZ MONDRAGON	Jefe Oficina de Servicios Generales

Adicionalmente, se relacionan los invitados a la reunión.

INVITADOS:

5	CARLOS ARTURO GÓMEZ RIVERA	Asesor Técnico Obras
6	JUDITH MAGALY CARVAJAL CONTRERAS	Asesora Jurídica Gerencia
7	KALETH CORREA GONZALEZ	Asesor Jurídico GESCON

3. Verificación de requisitos de ejecución.

El Líder de GESCON certifica que se cumplieron los requisitos legales de ejecución y exhibe los mismos:

- Registro Presupuestal.
- Publicación en el SECOP II
- Aprobación de pólizas
- Personal aprobado en el proceso de selección.

Se deja constancia que, en el evento de reemplazos de personal, debe solicitarse autorización previa y cumplir el perfil mínimo exigido dentro del procesos de selección.

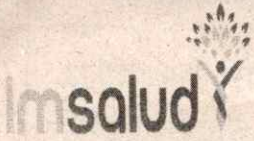
Adicionalmente se aclara que debe aportar la afiliación al sistema integral de seguridad social, en el momento de inicio de la obra objeto de la interventoría.

En este estado de la reunión, se le pregunta al contratista de obra por el equipo de trabajo, a lo cual contestó: "disponemos del personal ofertado, pero estamos de trámites de contratación y vinculación al sistema integral de seguridad social, incluido salud ocupacional".

4. Verificación de requisitos para suscripción de acta de inicio de contrato de obra.

El interventor deja constancia del requerimiento formulado al contratista de obra, en los siguientes términos:

"Conforme a lo establecido en el documento Base Licitación de Obra Pública Infraestructura del proceso de licitación No.SA23-508 exactamente en el Capítulo VIII. MINUTA Y CONDICIONES DEL CONTRATO y teniendo en cuenta que ya se aprobaron las respectivas

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-03 Versión: 03
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 25/01/2023

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

garantías y se está a la espera de la orden de inicio del contrato de obra por parte de IMSALUD, esta Interventoría le solicita para la revisión y aprobación los siguientes documentos:

1. MANUAL SG-SST
2. MATRIZ IDENTIFICACION DE PELIGROS ADMINISTRATIVA
3. MATRIZ IDENTIFICACION DE PELIGROS EVENTOS NATURALES
4. MATRIZ IDENTIFICACION DE PELIGROS OPERATIVA
5. MATRIZ EPP
6. MATRIZ LEGAL SST
7. PROCEDIMIENTO SEGURO TRABAJO ALTURAS
8. FORMATO PERMISO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS
9. ATS ANALISIS DE TRABAJO SEGURO
10. PROCEDIMIENTO SEGURO DE TRABAJOS ELÉCTRICOS
11. FORMATO PERMISO TRABAJO SEGURO ELECTRICO
12. FORMATO INDICADORES DE AUSENTISMO Y ACCIDENTALIDAD
13. PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS IPS
14. PROCEDIMIENTO"

El interventor acota que para suscribir acta de inicio lo indispensable es:

1. Personal mínimo requerido.
2. Equipo mínimo requerido.
3. Cronograma de Obra consolidado y específicos. Flujo de fondos.
4. Documentación de personal para labores de construcción, previo recibo material de las IPS priorizadas.

El Contratista manifiesta que el personal y equipo mínimo requerido es el ofertado, por tanto, fue aprobado previamente, sin embargo, dará respuesta a todos los ítems requeridos por la interventoría.

Con relación al cronograma de obra, se remite link del expediente digital, contentivos de los cronogramas y flujos de fondos detallados.

En cuanto a la documentación del personal, incluidos valoraciones médicas ocupacionales, afiliaciones al sistema integral de seguridad social y registros de entrega de dotación y elementos de protección personal acordes al cargo, serán entregados el día lunes 18 de septiembre del año en curso, debido a que los días previos se destinarán para el recibo material de la IPS.

Así las cosas, el interventor manifiesta que recibió los cronogramas y flujos de fondos detallados a través de correo electrónico, los cuales revisará para su respectiva aprobación o corrección, dentro de los dos días calendarios siguientes.

Con fundamento en lo anterior, se imparte aprobación para la suscripción del acta de inicio y se solicita a la interventoría cumplir con todos los requisitos exigidos al contratista de obra, dentro de los plazos previstos, tanto en el pliego de condiciones como en el contrato No: 993 de 2023.

5. Programación de entrega material de inmuebles - IPS.

Se deja constancia que la **entrega material de las IPS**, con el respectivo inventario y suscripción de acta, se realizará de la siguiente manera:

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

No:	IPS	FECHA	HORA
1	San Faustino	Martes, 12-09-23	9:00 am
2	Palmarito	viernes, 15-09-23	11:00 am
3	Banco de Arena	Viernes, 15-09-23	2:00 pm
4	Domingo Pérez.	Viernes, 15-09-23	9:00 am
5	Guaimaral	Viernes, 15-09-23	2:00 pm
6	Salado	Sábado, 16-09-23	9:00 am
7	Niña Ceci	Sábado, 16-09-23	2:00 pm

6. Proposiciones y varios.

El interventor expresa que queda pendiente la entrega, revisión y aprobación de los documentos requeridos.

El contratista manifiesta que, el lunes 18 de septiembre de 2023, entrega toda la documentación para evitar revisiones parciales.

El contratista solicita información, con respecto al manejo de las comunicaciones, a los cual se le responde que siempre debe remitir al correo de la interventoría: utinteripscuc2023@gmail.com. Con copia al correo institucional: info@imsalud.gov.co y que dependiendo del caso, al gerente y/o subgerente administrativo y financiero ad hoc, así como el supervisor si se establece la delegación, al asesor técnico y la asesora jurídica adscrita a la gerencia.

gerencia@imsalud.gov.co

gerencia.juridica1@imsalud.gov.co

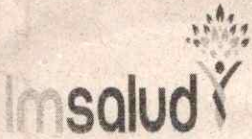
subfinanciera@imsalud.gov.co

subfinanciera.apoyo3@imsalud.gov.co

El correo del contratista: Utsalud23@gmail.com

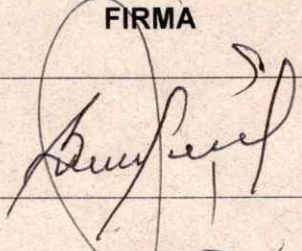
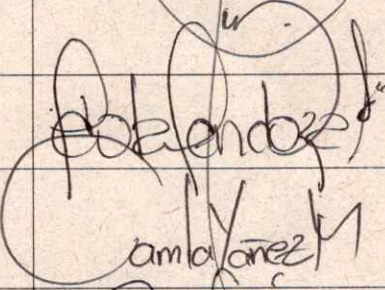
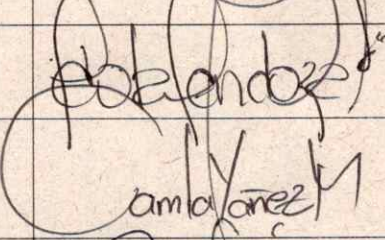
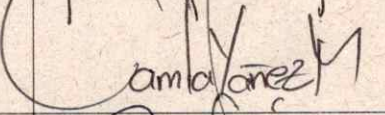


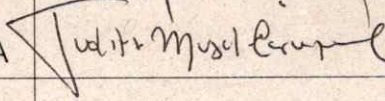
NUEVOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN
RECIBO MATERIAL DE IPS, SEGÚN PROGRAMACIÓN.	ESE IMSALUD, INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA	15 y 16 de septiembre de 2023
ENTREGA DE DOCUMENTOS DE PERSONAL	CONTRATISTA E INTERVENTOR	16 de septiembre de 2023

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-03 Versión: 03
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 25/01/2023

NUEVOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN
ENTREGA ÍNTEGRA DE DOCUMENTOS REQUERIDOS POR EL INTERVENTOR	CONTRATISTA E INTERVENTORÍA	18 de septiembre de 2023
INICIAR LABORES CONSTRUCTIVAS	CONTRATISTA E INTERVENTOR	18 de septiembre de 2023

ELABORADA POR: Jesús Edgardo Vergel López.
ANEXOS: Acta de inicio, aprobación de garantías y pólizas.
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:

APROBACIÓN DEL ACTA N°/20XX		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO U OBJETO CONTRACTUAL	FIRMA
BEATRIZ ELENA MIRANDA PINEDO	SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AD HOC	
UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORIA IPS CUCUTA 2023 JESÚS EDGARDO VERGEL LOPEZ	INTERVENTORÍA	
UNION TEMPORAL SALUD 23 LILIANA PAOLA MENDOZA SARMIENTO	CONTRATISTA	
CAMILA YAÑEZ MONDRAGÓN	JEFE OFICINA SERVICIOS GENERALES	
KALETH CORREA GONZÁLEZ	LÍDER GESCON	
CARLOS ARTURO GÓMEZ RIVERA	ASESOR TÉCNICO EXTERNO	
JUDITH MAGALY CARVAJAL CONTRERAS	ASESORA JURÍDICA EXTERNA - GERENCIA	



TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Código: TIC-04-M-03-F-05
Versión: 02

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

Fecha: 25/01/2022

ACTIVIDAD: Verificación requisitos inicio contrato 993-2023 FECHA: 18-09-2023

HORA DE INICIO: 4:30 PM HORA FIN: 6:00 PM

LUGAR: OFICINA DE GERENCIA

RESPONSABLE: _____

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO U OBJETO CONTRACTUAL (si aplica)	AREA, DEPENDENCIA, ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
11.	Jesús Edgardo Velásquez	13175967	L. U. ST. INTERVENCIÓN	INTERVENCIÓN	3127080731	utinterpsucuc2023@gmail.com	
12.	Carlos Astrogomez	13492870	Asesor Técnico	Subgerencia Fin.	3219207977	Subgerencia.gsj@sei-salud.gov.co	
13.	Leidy Johanna Rueda						
14.	Wally Merys Casavalle	6031534	Procuraduría	Gerencia	318713151		
15.	Freddy Cepeda	109043831	Asesor J.	Gerencia	3202515800	gascare@msalud.gov.co	
16.	Diego Hincapié	43634604	Subgerente	Subgerencia	3100067351		
17.	Amalia Varela	113688543	Jefe de oficina	Servicio General	3100041814	amaliavarela@msalud.gov.co	
18.							

Autorizo a la E.S.E. IMSALUD, para el uso de los datos personales aquí consignados de acuerdo al manual de recolección y protección de datos personales, en cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 del 2012, el decreto 1377 de 2013 y demás normas que regulen la materia.

Autorizo a la E.S.E. IMSALUD, para el uso de los datos personales aquí consignados de acuerdo al manual de recolección y protección de datos personales, en cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 del 2012, el decreto 1377 de 2013 y demás normas que regulen la materia.
Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>



FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

Fecha: 25/01/2022

ACTIVIDAD: _____ FECHA: _____

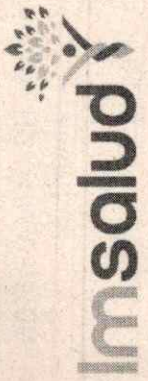
HORA DE INICIO: _____ HORA FIN: _____ LUGAR: OFICINA DE GERENCIA

RESPONSABLE: _____

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO U OBJETO CONTRACTUAL (si aplica)	AREA, DEPENDENCIA, ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1.							
2.							
3.							
4.							
5.							
6.							
7.							
8.							
9.							
10.							

Autorizo a la E.S.E. IMSALUD, para el uso de los datos personales aquí consignados de acuerdo al manual de recolección y protección de datos personales, en cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 del 2012, el

decreto 1377 de 2013 y demás normas que regulen la materia.
Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>



TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Código: TIC-04-M-03-F-05
Versión: 02

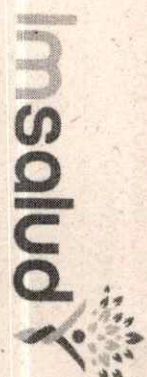
FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

Fecha: 25/01/2022

ACTIVIDAD: Requisitos inicio 992-2023 FECHA: 13-09-2023
 HORA DE INICIO: 4:30 PM HORA FIN: 6:00 PM LUGAR: OFICINA DE GERENCIA

RESPONSABLE: _____

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO U OBJETO CONTRACTUAL (si aplica)	AREA, DEPENDENCIA, ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1.	JESUS EDOARDO VERGEL	13175967	D.L. INTERVENTORA	INTERVENTORA	3127080739	01interips.cuc 2023@gmail.com	
2.	Carlos Arturo Gómez R.	13492870	Auxiliar Técnico	Subgerencia	3219207979	subgerencia 040403@imsalud.gov.co	
3.	Juliana Meryly Cangel C.	03351534	Asesor Jurídica	Gerencia	3118752011		
4.	Pauleth Carreño	1090458352	Asesor J.	Gerencia	8202515197	gerencia.imsalud	
5.	Bianca Mirauda P.	43689644	Subgerente	Subgerencia	3102063354		
6.	Camila Janset M	1136889453	Jefe Subgerencia Gerencia	Servicios Generales	3008948216	serviciosgerencia.imsalud.gov.co	
7.							
8.							
9.							
10.							



TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Código: TIC-04-M-03-F-05

Versión: 02

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

Fecha: 25/01/2022

ACTIVIDAD: _____

HORA DE INICIO: _____ HORA FIN: _____

RESPONSABLE: _____

FECHA: _____

LUGAR: OFICINA DE GERENCIA

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO U OBJETO CONTRACTUAL (si aplica)	AREA, DEPENDENCIA, ENTIDAD U ORGANIZACION	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
11.							
12.							
13.							
14.							
15.							
16.							
17.							
18.							

Autorizo a la E.S.E. IMSALUD, para el uso de los datos personales aquí consignados de acuerdo al manual de recolección y protección de datos personales, en cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 del 2012, el decreto 1377 de 2013 y demás normas que regulen la materia.

Autorizo a la E.S.E. IMSALUD, para el uso de los datos personales aquí consignados de acuerdo al manual de recolección y protección de datos personales, en cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 del 2012, el decreto 1377 de 2013 y demás normas que regulen la materia.
Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>



Código: TIC-04-M-03-F-05
Versión: 02

TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

Fecha: 25/01/2022

ACTIVIDAD: Continuación Verificación Invaso contrato 093-2023 FECHA: 14-09-2023

HORA DE INICIO: 4:00 PM HORA FIN: 5:35 PM

LUGAR: OFICINA DE GERENCIA

RESPONSABLE: _____

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO U OBJETO CONTRACTUAL (si aplica)	AREA, DEPENDENCIA, ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
11.	Jesús Exarua Vangel	13175967	D.L. INT. INTERV.	INTERVENCIÓN	3127080739	utinteripsoc@interipsoc.com	
12.	Podarfordac Sarmiento	603910847	UTSALUD 23	CONTRASTA	3133028099	podar.sarmiento@interipsoc.com	
13.	Leidy Johanna Rueda	1091665916	PROFESIONAL INT. INTERVENCIÓN	INTERVENCIÓN	3008902024	utinteripsoc@interipsoc.com	
14.	Fidelina Aleduix Aparicio	1090413008	Profesional SFT INTERVENCIÓN	INTERVENCIÓN	5163701545	utinteripsoc@interipsoc.com	
15.	Carlos Arturo Gómez R.	13492870	Auxiliar Técnico	Subgerencia Financiera	3219207979	subgerencia@interipsoc.com	
16.	Leidys Carvajal	1090553352	Auxiliar Jurídico	Asesoría Jurídica	3202515897	gerencia@interipsoc.com	
17.	Walter Meryth Guzmán	673515351	Auxiliar Técnico	SIS INTERVENCIÓN	318874215		
18.	Beatriz Miranda	43690044	Subgerente	Subgerencia	3107067371		

Autorizo a la E.S.E. IMSALUD, para el uso de los datos personales aquí consignados de acuerdo al manual de recolección y protección de datos personales, en cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 del 2012, el decreto 1377 de 2013 y demás normas que regulen la materia.

Autorizo a la E.S.E. IMSALUD, para el uso de los datos personales aquí consignados de acuerdo al manual de recolección y protección de datos personales, en cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 del 2012, el decreto 1377 de 2013 y demás normas que regulen la materia.
Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>



FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

Fecha: 25/01/2022

ACTIVIDAD: _____

FECHA: _____

HORA DE INICIO: _____

HORA FIN: _____

LUGAR: OFICINA DE GERENCIA

RESPONSABLE: _____

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO U OBJETO CONTRACTUAL (si aplica)	AREA, DEPENDENCIA, ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1.	Carmela Jorjcz H	113633448	Jef De Servicio General	Servicio General	300894846	smahac@bam	
2.							
3.							
4.							
5.							
6.							
7.							
8.							
9.							
10.							

Autorizo a la E.S.E. IMSALUD, para el uso de los datos personales aquí consignados de acuerdo al manual de recolección y protección de datos personales, en cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 del 2012, el

decreto 1377 de 2013 y demás normas que regulen la materia.

Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cucuta

Norte de Santander-Colombia. Teléfono (7) 5784980

<http://www.imsalud.gov.co>